



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 037/2020

ASUNTO: DIRECTORIO – ACEPTA RENUNCIA DE LA GERENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL BCB.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005 y posteriores modificaciones.

La Resolución de Directorio N° 071/2016 de 19 de abril de 2016.

La comunicación interna de la Dra. Alejandra Medrano Rocha BCB-GAL-CI-2020-26 de 11 de marzo de 2020.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 071/2016, el Directorio de la Institución aprobó la designación de la Dra. Alejandra Medrano Rocha como Gerente de Asuntos Legales del BCB.

Que la Dra. Alejandra Medrano Rocha mediante comunicación interna BCB-GAL-CI-2020-26, comunica al Presidente del BCB que renuncia al cargo de Gerente de Asuntos Legales del Banco Central de Bolivia a partir del 12 de marzo de 2020.

Que el Artículo 11 numeral 52 del Estatuto del BCB señala que el Directorio cuenta con facultades para aceptar la renuncia presentada por el Gerente General, Asesor de Política Económica y de los Gerentes.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la Dra. Alejandra Medrano Rocha al cargo de Gerente de Asuntos Legales del BCB, a partir del 12 de marzo de 2020.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de ejecutar la presente Resolución.

La Paz, 11 de marzo de 2020

Guillermo Aponte Reyes Ortiz



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 037/2020

Armando Pinell Siles

Walter Morales Carrasco

Alejandro Banegas Rivero

José Gabriel Espinoza Yañez